



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 3 de marzo de 2016
P.I.E. N° 118/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, para que la Señora Ministra de Medio Ambiente y Agua, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y respalde con documentación en el ámbito de su competencia, si dentro del Programa “Mas Inversión para el Agua – MI AGUA” en sus ediciones I, II y III, se desarrollaron proyectos en el Departamento de Pando, determinando cuáles fueron y el estado de avance de los mismos.--- 2. Informe y respalde con documentación en el ámbito de su competencia, si tiene previsto la realización de proyectos, en el Departamento de Pando, a través del Programa “Mas Inversión para el Agua – MI AGUA IV”.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

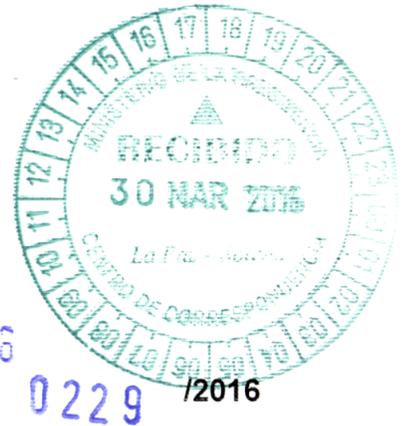
Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Ministerio de Medio Ambiente y Agua
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



La Paz, 30 MAR 2016
MMAyA/DESPACHO N° 0229 /2016



Hermano:
Evo Morales Ayma
Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia
Presente.-



REF: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 118/2016-2017.-

De mi consideración:

A tiempo de saludarlo, tengo el alto honor de dirigirme a usted con el objeto de referirme a la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 118/2016-2017, presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, recepcionada en esta Cartera de Estado en fecha 08 de marzo de 2016.

1. Informe y respalde con documentación en el ámbito de su competencia, si dentro del Programa “Mas Inversión para el Agua – MI AGUA” en sus ediciones I, II y III, se desarrollaron proyectos en el Departamento de Pando, determinando cuales fueron y el estado de avance de los mismos.

R.- Según la información remitida por la Unidad Coordinadora de Programas – UCP - CAF y el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, se evidencia que el Departamento de Pando ha participado con todos sus municipios en las 3 versiones del Programa MI AGUA, conforme al Anexo 1, adjunto a la presente.

2. Informe y respalde con documentación en el ámbito de su competencia, si tiene previsto la realización de proyectos, en el Departamento de Pando, a través del Programa “Mas Inversión para el Agua – MI AGUA IV”.

R.- Conforme a la información remitida por el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, el programa MI AGUA se caracteriza por brindar las mismas condiciones de participación a los 339 municipios de Bolivia. La modalidad de atender las demandas de agua potable de los municipios, se realiza a través del Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, el cual convoca a reunión a



Ministerio de Medio Ambiente y Agua

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

todos los Alcaldes de cada departamento, quienes deben realizar la entrega de los proyectos que quiere que sean ejecutados a través de este programa.

En fecha 23 de Marzo de 2016, en la ciudad de Cobija el Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, se reunió con los Alcaldes del Departamento de Pando, donde recepcionó 27 Proyectos de agua potable de 12 Municipios, que representan un monto de inversión de aproximadamente 38 millones de bolivianos. El detalle del número de proyectos por Municipio, se adjuntan en el Anexo 2.

Al solicitar a usted transmitir lo que antecede a la Honorable Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Alexandra Moreira López
MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



AML/JR/EQM/MDG
c.c. Arch
Anexo Adjunto
H.R.E. 04190